Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.
REDACCIÓN Y ADMON: Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | DIRECTOR- ARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3190

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MAYO DIA 12.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 56 ms. 12 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
15	35	25	763	74	Despejado	N.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

VIERNES 13 DE MAYO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 10.—No contiene disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL DEL 11.—*Delegación de Hacienda.—Administración de propiedades é impuestos.*—Circular recomendando á los Alcaldes el exacto cumplimiento de cuanto está mandado para el repartimiento y cobranza del impuesto de consumos, conminándolos con apelar á los medios coercitivos previstos por la ley.

LA CREMACIÓN DE LOS CADÁVERES.

AL DOCTOR EPITELIUM.

(Conclusión.)

La relación de causa á efecto, que existe entre el baccillo tuberculoso y la tisis, entre el streptococus erisipelatosus y la erisipela; el baccilus de Eberth y la fiebre tifoidea, los baccillus y estreptococus de la difteria, de la pioemia etc., son hechos que pueden llevarse á cabo cada dia. El aislamiento, cultura é inoculación de estos séres, produce siempre igual enfermedad si se opera en animales que no sean refractarios á la misma, es decir, que en ellos se manifieste alguna vez espontáneamente. El baccillus de la tuberculosis produce siempre esta enfermedad y nunca la erisipela, fiebre amarilla, cólera ú otras; lo mismo ocurre con estas, jamás la afección producida es distinta de lo que al micro-organismo pertenece. Creo que este argumento es convincente, pero por si su incredulidad llegara á más, hé aquí este otro que es complemento del anterior. En las enfermedades arriba mencionadas, nunca es negativa la existencia de los micro-organismos productores. Admitida la existencia y poder nocivo de ciertos micro-organismos, fuerza es que para el objeto de este articulo, demos á conocer hasta que punto puede durar su accion patógena. En general, la vida de estos séresmicroscópicos es muy corta; pero al lado de esta cualidad favorable, existe otra, y es que su facultad de reproducción es grandísima; al encontrarse en sitio abonado á su desarrollo, su multiplicación es inmensa, de modo que una solución conservada en condiciones que no tengan acceso á ella estos elementos morfológicos, cúbrese en pocas horas de millones de ellos, con solo depositar una gota de líquido en que se hubiesen préviamente cultivado.

La vida de estos séres sufre dos fases completamente distintas; la primera mientras es esporo, la segunda cuando se halla desarrollado completamente; el conocimiento de estas dos fases es necesario, porque, así como la vida en ellos, cuando desarrollados, es muy corta y por lo tanto de escasa duración su poder dañino; en el primer estado puede conservarse años y aun siglos no perdiendo nunca sus propiedades perjudiciales, pero cuya acción no se manifiesta hasta que, colocado en terreno abonado, se desarrolla y multiplica.

Esta es su propiedad temible; la conservación de su poder específico y hace que una remoción de tierras, unas aguas que los arrastran etc. los coloque en terreno adecuado á su desenvolvimiento, y se conviertan entonces en causa de enfermedades endémicas unas veces, epidémicas otras y siempre mortíferas.

Basta ya de consideraciones generales que, si bien fueran limitadas en un centro docente, son aquí demasiado extensas, y pasemosá ocuparnos de los cementerios bajo el punto de vista de la retención y propagación de los agentes indicados. Principiaré por la conservación para despues ocuparme del modo como pueden propagarse: es evidente que los micro-organismos productores del carbunco, tifus, viruela etc. que han sido sepultados con los cadáveres de sus mismas víctimas, mueren prontamente, pero tambien es demostrado que dejan gérmenes con poder específico y vida latente, que no necesitan mas que encontrarse en condiciones de oportunidad para que su desenvolvimiento se verifique y su poder se manifieste; como prueba evidente, hay la de los llamados Campos malditos en Francia: todo ganado que iba á ellos á pacer, veíase atacado prontamente de carbunco, la mayor parte de veces mortal; nada habia allí que esplicase estos desastrosos efectos; los pastos eran ricos y sin embargo morian los animales; estudiando Pasteur cual podia ser el motivo de semejante fenómeno, examinó la tierra y si bien no encontró el baccillo carbuncoso, halló sus esporos que permanecían inertes y en estado latente hasta que por la respiración y con los alimentos penetraban en el cuerpo de los animales que pacían y, entonces, encontrando terreno apropiado se desarrollaban, reproducían y los mataban. En la tierra, que rodea á los cadáveres, ha encontrado Brewer diez años despues de la inhumanación, corpúsculos granulosos que, cultivados, se han desarrollado, tomando la forma de bastoncitos. Pero ¿á que mas pruebas? ¿no habla bien claro el microscopio? ¿no podemos cada dia convencernos de ello con solo querer? Que la tierra conserva de un modo innegable y por un tiempo indefinido estos microscópicos organismos, no cabe duda como tampoco la hay que pueden propagarse causando lo que su propio poder les señala. Estando probado que nunca un microbio patógeno, produce otra cosa que la enfermedad que lleva consigo, ¿no le parece al Dr. Epitelium que es obligación nuestra destruirlos en donde quiera que se hallen? Le parece á V. que con el enterramiento cumplimos el anterior precepto? No se escude con lo de qué si se practican los enterramientos en buenas é higiénicas condiciones, sí; pues nunca podrá evitarse con ellos su poder mortífero.

Hemos de distinguir dos efectos nocivos en los enterramientos. 1.º el que producen la putrefacción de los cadáveres en general. 2.º los que además de la anterior causa, llevan en sí gérmenes de otras afecciones; es decir, los cadáveres de los que han muerto de enfermedad infecciosa. Partiendo de esta base, vamos á estudiar si es posible evitar los perjuicios que los muertos producen á los vivos ó bien, como dice Blatin, esta verdadera organización legal de envenenamiento de los vivos por los muertos.

El resultado final de la putrefacción es, como ya anteriormente dijimos, la reducción al estado de cuerpos simples los elementos constitutivos del cuerpo; digimos tambien que los estados verdaderamente temibles eran los intermedios; de modo que, si llegamos á salvarlos, se ha hecho ya completamente inofensiva.

Es indudable que puede ser posible salvar estas fases de la putrefacción, mas son tantas las condiciones que se requieren que, como dice Lossier, son muchos los puntos que jamás podrán llegar á reunirlas. Asevera V. y con una seguridad digna de mejor causa, que la tierra es un desinfectante y que, por sus cualidades porosas, es un excelente filtro que impide la infección de las aguas subterráneas. Nada mas distante de la verdad que esta proposición hecha de un modo tan absoluto.

La tierra en tesis general no es desinfectante; hay sí, algunas que en virtud de su composición tienen esta propiedad, mas en un grado tan limitado que no impiden las fermentaciones. Si estas no se verificáran, la putrefacción no se realizaría, pues como sabemos ésta, no es mas que un conjunto de las primeras. No es tampoco la tierra un tan poderoso filtro que impida en absoluto el paso de las sustancias orgánicas á las aguas del subsuelo. Pasteur y Finguier han encontrado microbios patógenos en las aguas de los pozos vecinos de los cementerios. Para que no me repita V. que mis juicios son gratuitos, reseñaré los experimentos que á este objeto ha practicado Fleck. Colocó este experimentador arcilla, grava y arena en cantidad de dos metros cúbicos y las regó separadamente con agua, que contenía un 6% de líquido filtrado de letrinas, dejola en reposo por espacio de 48 horas; pasado este tiempo recogió el líquido filtrado y lo analizó; el resulta do fué el siguiente:

Siendo la cantidad de materia orgánica que el agua contenia 21 miligramos por céntimetro cúbico, antes de filtrarla por la tierra, despues de filtrarla se encontró que la que habia atravesado la arcilla, contenia solo 9 miligramos, mientras que la que por la arena y grava habia pasado, contenia 21 miligramos es decir, la misma exactamente que antes de la filtración. Ahora bien; si el subsuelo de los cementerios está formado por arcilla, comprendiendo con esta palabra todos sus variedades y afines; si se halla constituido por arena ó grava, las filtraciones de materia orgánica, serán un hecho real y positivo, y por lo tanto la salubridad de los pozos vecinos dejará mucho que desear. A esto podria objetarse que haciendo los enterramientos en terrenos mas consistentes (graníticos por ejemplo) las filtraciones serian imposibles; es cierto, pero como no debe V. ignorar, si el subsuelo es impermeable, el cadáver se encuentra al poco tiempo pudriéndose en el agua y no en el aire y el mal que se evita por abajo, es todavía mayor por la atmósfera. Es verdad que existen terrenos arcillosos, con el agua del subsuelo á una gran profundidad y, si en dos metros, pierde 12 miligramos de materia orgánica de 21 que tenia, en cuatro los perderá completamente y por lo tanto las filtraciones no son temibles; objeción es esta atendible, pero ¿se encuentran en todas partes estas condiciones?; aun encontrándolas, ¿son solamente las filtraciones lo que debemos temer en los enterramientos? Indudablemente nó; si se construyeran los cementerios en las condiciones establecidas por la higiene, si no se removieran las tierras hasta que la reducción final fuese un hecho, quedarian salvados los inconvenientes de la putrefacción; pero aparte lo difícil que es conceder á cada cadáver los dos metros cúbicos de tierra que necesita, por espacio de 10 años por lo menos, no quedan concluidos los perjuicios que los muertos ocasionan; queda el mas principal y éste es, la existencia de los gérmenes de las enfermedades infecciosas que como ya digimos, conservan una vida la-

tente que solo espera ocasión de desarrollarse. Si la tierra de los cementerios es muy porosa, las aguas del subsuelo son las encargadas de repartirlos; por el contrario si son poco permeables quedan allí retenidas hasta que por cualquier motivo, (uno de ellos indispensable, pues de lo contrario mayor sería la casa de los muertos que la de los vivos) se remueven las tierras y son los obreros ó los vecinos de la necrópolis los que se encargan de distribuirlos; lo ocurrido cuando la traslación de los cadáveres del cementerio de los Inocentes en París es una demostración de este aserto. Muchas fueron las víctimas entre vecinos y obreros que pagaron con la vida este tan *sagrado proceder de los enterramientos*. Mantiénese V. fuerte aseverando que no produce la vecindad de las cementerios ni estado endémico ni epidémico á pesar de que debe V. saber que el cierre ó mejor dicho la traslación de este cementerio de Paris de que hago mención, fué debido á la insalubridad del barrio, estado que duró aun, algunos años despues de verificado. Riecke y Rauch atribuyen á las condiciones de los cementerios unas epidemias de tifus y cólera que en 1860 observaron. Tanto es general la idea ésta, por V. tan combatida, que en todas las legislaciónes de los mas distintos paises, se establece que los cementerios deben estar situados á mucha distancia de la ciudad. En San Petersburgo hállase colocado á 14 kilómetros y sin embargo á Levy no le parece demasiado, sino que encuentra deficiente la de 10 kilómetros establecida en Bélgica.

Con esto creo quedan contestados de un modo científico los dos argumentos que en su último artículo me propone contestar. Es preciso que se convenza V., como con el tiempo aun los mas refractarios se convencerán que la Cremación se impone. El número de crematorios que se construyen, es de ello una prueba; las Sociedades que para su propagación se forman, el número de cadáveres encinerados etc. hablan bien claro, del modo como en pocos años ha avanzado esta corriente que lejos de llevar la destrucción de la vida, ha de servir de salvaguardia de la misma.

Dr. Recasens. 2 Mayo 1887.

Nuestros Corresponsales.

París 9 de Mayo de 1887.

Las elecciones del Consejo municipal y del Consejo general del Sena han tenida lugar ayer. Como los hemos indicado en nuestro último número, el resultado no ha modificado sino muy levemente la composición del municipio anterior. La mayor parte de los antiguos consejeros han vuelto á ser elegidos ó lo serán en las segundas elecciones, pues 31 de ellos no han dado resultado en este primer escrutinio. Un solo consejero municipal nuevo, Mr. Ferdinand Duval, conservador, ha sido elejido.

El vapor *Champague* de la Compañia transatlantica salió del Havre el sábado á las nueve de la mañana con 1.110 pasajeros con destino á Nueva York. Cerca de la Heve, la neblina se puso muy intensa. Eran las doce, el vapor estaba en alta mar cuando se vió aparecer á través de la intensidad de la neblina la proa de un buque, y en seguida se oyó un crugido y una conmocion formidables. En un segundo la roda de este buque habia penetrado á *babor* á la altura del 2.° compartimento. El buque autor del abordaje, era la *Villa de Rio Janeiro* perteneciente á la Sociedad de *Chargrs réunis*. El choque fué espantoso. Se puede juzgar de su intensidad por la velocidad de los dos buques: *La Champagne* marchaba con una velocidad de 18 nudos por hora, y *La Villa de Rio Janeiro* de unos doce. La violencia de la colisión el baupres de la *Villa de Rio* se levantó verticalmente.

Se eleva á más de cincuenta el número de pasajeros que se han ahogado al querer apoderarse por fueza de una de lan lanchas. Tres marineros se han ahogado tambien. *La Villa de Rio* que pasó de ojo al *Champague* no se fué á pique en seguida. La tripulación y los pasajeros á bordo fueron salvados por la *Villa de Bordeaux*.

Los emigrantes italianos salvados del naufragio de *la Champagne* han sido instalados á bordo de la *Bourgoyne*. Alaban con unanimidad la energia y la sangre fria desplegadas por el Comandante y la tripulación.

Una erupción volcánica ha destruido la ciudad de Montezuma, habiendo perecido más de 150 personas de resultas del terremoto que produjo la erupción. Esta catastrofe ha sido anunciada por telegramas de ayer, de San Francisco (california.)—S.

París 10 Mayo 1887.

Apesar de que las elecciones municipales del domingo en París no han dado resultados definitivos más que en cincuenta distritos sobre los ochenta que contiene la capital, se puede asegurar, como lo habiamos previsto que el nuevo Consejo municipal no se difenciará sino muy poco del que le precedió.

En las elecciones del último domingo en París, los votos se reparten de este modo, por opinion: Republicanos 55.973 votos.—Antonomistas 135.104. —Partido obrero 36.335.—Socialistas revolucionarios 13.612.-Socialistas independientes 2.054—Reaccionarios 50.496. —Diversos 14.553.—Sobre los 448.572 electores inscritos, ha habido 308.097 votantes.

En una de nuestras últimas correspondencias, dimos los efectivos del ejercito francés. Hoy extractamos de las últimas estadísticas oficiales el siguiente informe:

El ejárcito ruso contaba el 1.° de Enero de 1886 seguir pié de paz, un efectivo de 30.655 oficiales y de 824.762 soldados, á saber:

Infantería 607.647.-Caballeria 77.140 —Artillería 114.325.—Genio militar 25.650. Estas tropas estan divididas del modo siguiente:

Ejército activo 611.206 hombres.—Cuadros de la reserva 77.422.—Tropa sedentaria 84.913.—Tropas de deposito 8.275.— Tropas auxiliares 42.945 hombres,

Las cámaras se han abierto hoy. Se dá como seguro que la discusión de la ley orgánica militar no empezará hoy y que los proyectos de ley relativos á los azucares tendrán la prioridad.—S.

Noticias locales y generales.

Ha sido nombrado comisario de agricultura de esta provincia, D. Luis Valls.

—La comisión hidrográfica, está levantando planos por la parte de La Escala.

—En las elecciones municipales de Palamós, han tomado parte 38 electores de 239 de que se compone el censo.

¡Qué entusiasmo!

—Segun El Diluvio, una casa de París ha hecho proposiciones á la Junta Directiva de la Exposición Universal de Barcelona para instalar en los terrenos de la misma, un globo cautivo de 40 metros de diámetro. Caso de que sean aceptadas dichas proposiciones, se habrá de ceder á la referida casa un espacio circular de cien metros de diámetro, á fin de tener suficiente lugar para la colocación de las máquinas correspondientes, además del necesario para el público.

—El *Centre Catalá* ha dirigido á las corporaciones catalanistas una circular participándoles el acuerdo tomado por el Consejo general de dicho Centro, según el cual se celebrará en Hostalrich el día 26 del corriente la fiesta conmemorativa de la fundación del Teatro Catalán. En la circular se dice, que el programa no está ultimado todavía, pero que sus partes principales serán: la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que el fecundo poeta don Federico Soler (Pitarra) escribió su primer drama *Las joyas de la Roser*; una representación pública de dicha obra, tomando en ella parte los actores sobrevivientes que la estrenaron; un banquete oficial que tendrá efecto en un entoldado levantado con este objeto; bailes públicos, disparo de un ramillete de fuegos de artificio y fogatas en los picos del Montseny.

—Continua el vecindario quejandose de la mala calidad del vino que se expende en muchas tiendas, de lo que algunos vendedores roban en el peso, de la mistificación de la leche que algunos expenden y, en una palabra, de lo descuidado que anda todo lo que se refiere á la salud del vecindario y al respeto al peso de ley.

¿Se nos atenderá?

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor del depósito de Ultramar en Barcelona, Francisco Ferrer Serra, natural de S. Martín en esta provincia.

—Habiendo fallecido sin testar doña Rosa Juliá y Estrada en S. Feliu de Guixols, el Juzgado de la Bisbal llama á cuantos se crean con igual ó mejor derecho á la herencia del que hacen varios parientes de la finada en cuarto grado que la solicitan.

—El diez de Junio próximo se venderá en el Juzgado de Figueras, una heredad llamada *Camp del Bosch* ó *Bosch del señor Compte* situada en el término de Perelada.

—Un suelto nos dedica nuestro apreciable colega *La Provincia* en su número de ayer, ocupándose de lo que dice ha sucedido en Mont-ras, y apoyándose en la Real órden que ha publicado *La Gaceta* aprobando la nulidad de las elecciones anteriores que tuvieron lugar en aquel pueblo, pregunta quien tiene razon, si nosotros ó el colega.

Creemos que nosotros; recuerde el compañero que en tiempo de sus amigos fué suspendido el Ayuntamiento liberal sin otra razon que un expediente instruido á imagen y semejanza del capricho de los que entonces gobernaban, lo cual hicieron también en otras poblaciones; recuerde que aquel ayuntamiento interino verificó unas elecciones tan anormales y fuera de toda conveniencia, que despues de encontrarse nuestros amigos con unas listas en las cuales apenas si quedaron electores del partido liberal, no pudieron estos acercarse á las urnas por los abusos y arbitrariedades de los que entraron por la ventana en los cargos concejiles y recuerde también, el modo y forma con que se instruyó el expediente á que se refiere *La Gaceta* y se convencerá de que la cosa, por mas que aparezca legal, solo tiene de tal el ropaje, mayormente teniendo en cuenta la especial extructura que á la sazon tenia la Di-

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

CAPÍTULO IV.

Por lo que de Mr. de Walstein hemos referido, fácil es comprender el motivo que le impulsó á dictar la invitación para que Leopoldo se presentase en el castillo. Pero este solo á su mérito atribuia lo que él llamaba una reparación, y tentado estuvo para achacar á la presencia de Guillermo el impolítico recibimiento que en Walstein había encontrado. Guillermo, por su parte, reflexionaba acerca del sentido de las últimas palabras de su tia, y por primera vez empezaba á columbrar que estaba haciendo un papel de víctima.

Largo tiempo hacia que habia apreciado el positivo valor de su tio y de Leopoldo; pero nunca le habian parecido el uno y el otro más que unos personages ridículos, mientras que en este momento los hallaba ingratos y mal intencionados.

Cien veces viera á Mr. Kaufmann apoderarse de todo lo que hacia y vanagloriarse de ello, y lejos de irritarle esta manía, él mismo le habia dado mas vuelo, dejando al otro el lugar enteramente libre. ¿De dónde procedia pues, precisamente en este dia aquella cólera tan vivamente manifestada y aquella tristeza que le sojuzgaba á su pesar y de que ningun objeto podía distraerle? Observóle Kaufmann á la hora de comer y llevó su condescendencia hasta el punto de hacer algunos avances á su sobrino; pero todo fué inútil, Guillermo, por lo comun tan fácil de apaciguarse cuando por casualidad se incomodaba, permaneció ahora frio y pensativo, y respondió breves palabras, pronunciadas con voz turbia y penosa. Sin que acabase la comida se retiró, y fué á dar una vuelta por los talleres.

Al entrar observó que los trabajadores se miraban unos á otros y se hacian señas de inteligencia.

Como su espíritu estaba mal dispuesto, creyó que tendrian noticia de la escena ocurrida entre él y su tio y que como le tenían por un gefe severo, se regocijaban de que el amo principal le hubiese humillado. Hubiera deseado Guillermo que cualquiera de ellos dijese la menor palabra ó hiciese el más mínimo gesto para reñirle y castigarle; pues labraba su corazón una rabia inquieta que necesitaba salir á fuera. Pero segun se iba haciendo presente, callaban todos y entraban en órden.

De este modo llegó hasta el taller de..., cuyos trabajos estaban suspensos, y vió á los obreros reunidos en un grupo escuchando atentos la voz baja pero enérgica de un tal Josefat, coloso de seis piés de estatura, cuyo sombrío carácter le habia hecho ya objeto de particular vigilancia de Guillermo que sospechára en él tendencia á fomentar la resistencia de los demás; sin embargo, ningun hecho habia confirmado este temor, pues Josefat era laborioso, de buena conducta, y aunque tenia consigo una madre anciana, una mujer y seis hijos que alimentar, su casa era la más limpia y bien arreglada de todo el valle, si bien estaba siempre cerrada y era de las más apartadas del establecimiento.

La acción con que este hombre, comunmente apacible, acompañaba sus palabras, admiró á Guillermo que quiso saber el motivo: acercóse rápidamente y preguntó con voz imperiosa de qué se trataba. Todos se escusaron respondiendo: «Josefat era el que decia.... Josefat era el que decia.... Josefat era el que contaba.... Josefat es quien ha oido...»

—Y bien, le dijo Guillermo: ¿qué has oido, qué estaba diciendo?

Josefat bajó la cabeza en ademan sombrío y respondió.

—Lo mismo dá Mr. Guillermo si es cierto, yo deseo tomar parte....

putación y se convencerá, si es imparcial, de que los que llama sus amigos no obraron correctamente.

Nuestros amigos han obrado legalmente en esta ocasión, y aunque así no hubiera sido, cosa que no aprobaríamos, resultaría siempre que al imitar á los titulados conservadores, no habrian hecho nada reprobable segun el criterio del colega que se ha empeñado en santificar á los suyos en detrimento de los adversarios.

Tambien, en una carta de Palafrugell que publica, se hacen apreciaciones originales para desvirtuar la victoria obtenida por los liberales, como si no fuera público y notorio lo que viene ocurriendo en aquella villa; tambien duda que el capricho gubernamental quiso imponer allí su voluntad contra viento y marea. Si apesar del llamamiento á todas las clases no acudieron estas á defender los candidatos de los llamados conservadores, prueba es de que la mayoría de la poblacion no está con ellos, y por eso es que ha triunfado la candidatura liberal y triunfará siempre, diga lo que quiera el Corresponsal de *La Provincia* para crotrarrestar el resultado que han obtenido.

—Pregunta un periódico local «que negocio será uno que se está concertando entre varias personas de esta ciudad y que si ya no se ha ultimado, es por la diferencia de diez pesetas». «Si alguna persona, añade, puede facilitarnos detalles, se recibirán con la debida reserva.»

¿Que será? A ver, colega, tire un poco mas la cortina.

—Han sido reingresados en el Hospicio dos de las Asiladas que huyeron del Establecimiento hace unos dias.

—Porque se ha intentado robar la casilla de un Guardia del ferro-carril, el periódico del señor Maciá dice que ya sospechaba que merodeaba por esta comarca alguna cuadrilla de malhechores.

¡Que penetración!

Turibiu, huéleme que van á repartirse palus.

¿En que lu has conocidu?

En que me han dadu dos.

—La compañía *Tranvia del Bajo Ampurdán* ha contratado varias locomotoras, coches y vagones con objeto de aumentar el servicio cuanto antes.

La propia empresa ha pedido autorización para modificar el cuadro de marcha de trenes en el cual, entre otras reformas beneficiosas para el público, se introduce la de que en el tren número 4 que llega á Palamós á las 12 h. 24' lo verificará antes del medio dia, saliendo el número 5 á las 12 h. 20' siendo asi que la actual hora de partida es á las 11 h. 6'.

Instrucción Pública.

En virtud de concurso, han sido nombrados Maestros Públicos de Parlabá, Vilamalla, La Tallada, Alfar, Casabells, Monells, Fortiá, Urtg, Caixans, Borrassa y Mayá, D. Jaime Barceló, D. Jaime Ester, D. Buenaventura Yzal, D. José Alsina, D.ª Rosa Porcalla, D.ª Dolores Pou, D.ª Ignacia Ribera, D.ª Manuela Vidal, D.ª Carmen Casadesús y D. Francisco Pladeveya respectivamente.

—Ha sido admitida la dimisión del cargo de Ayudante de la escuela elemental de niños de S. Feliu de Guixols de D. Delfin Girbal.

—Por Real órden, ha sido autorizado el Ayuntamiento de Batet, para reducir á incompleta la escuela pública de niños.

—D. Victoriano Fagella ha solicitado exámen para obtener el certificado de aptitud.

—El Ayuntamiento de Susqueda ha acordado aumentar la subvencion del Maestro por la enseñanza gratuita, á la cantidad de 400 pesetas.

Aplaudimos la conducta de este Ayuntamiento digna de ser imitada.

—Ha tomado posesión de su cargo, la Maestra propietaria de la escuela incompleta de ambos sexos de Vilallovent, D.ª Eulalia Aimerich.

—Vuelven á funcionar las escuelas públicas de Ribas por haber desaparecido el serampion que motivó su cierre.

—La Junta Provincial ha acordado informar al Rectorado, no haber razones para retirar al Maestro de San Mori la autorización que tiene para desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento.

—Se ha negado al Maestro de La Piña, la autorización que tenia pedida para desempeñar el cargo por medio de sustitución.

—Le ha sido admitida la renuncia que D.ª Magdalena Serra tenia presentada de profesora de una de las escuelas de Olot.

—Ha sido aprobada la permuta que tenían solicitada los Maestros de Regencós y Vilahur.

—Se ha recibido el título Administrativo de D.ª Ana Moncanut Sala. para Maestra de Mont-rás.

La carga contributiva.

En la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, el tipo de gravámen *ha llegado á un límite insostenible*: se señaló primero en 1845, y rigió hasta 1855 el 12 por 100 de la renta líquida imponible como máximum: se elevó despues, en 1855 al 14 por 100; para el presupuesto 1864-65, se aumentó 10 céntimos, y en 1868-69 otros 40 céntimos más, pasando en 1870-71 desde el 14,50 al 19 por 100, y en 1872-73, al 21, y si bien en 1874-75 se redujo el tipo fijo á 19, se estableció un recargo de 2 por 100 más en concepto de presupuesto extraordinario de guerra, continuando dicho tipo de imposición hasta que, á consecuencia de la reforma determinada por la ley de 31 de Diciembre de 1881, se redujo al 16 por 100 para aquellos pueblos que cumplieron lo dispuesto en el art. 24 del reglamento de nuevos amillaramientos de 10 de Diciembre de 1878, y se conservó el 21 como único tipo de gravámen para el Tesoro en las poblaciones cuyos contribuyentes no habian presentado en forma conveniente las cédulas declaratorias de su riqueza; y por último, la ley de 18 de Junio de 1885 elevó dichos tipos en 1,50 y 2 por 100 respectivamente, como sustitución del impuesto sobre el consumo y fabricación de la sal, que fué al mismo tiempo suprimido, rigiendo, por tanto, hasta el dia los tipos de 17,50 y 23 por 100 como máximum que puede imponerse al distribuir el cupo señalado á cada localidad.

A esto hay que añadir la parte no pequeña que se agrega á ese tributo con el fin de subvenir á las atenciones provinciales y municipales.

El actual ministro de Hacienda ha querido dar un paso en pró de los contribuyentes agrícolas, rebajando en el proyecto de presupuestos para 1887-88, los actuales tipos en 50 y 80 céntimos respectivamente, con lo cual quedan reducidos á 17 y 22,20 por 100.

Publicaciones.

Hemos recibido el número de *La Ilustración Madrileña*, revista quincenal literaria, artística y política cuyo sumario es el siguiente:

Grabados. Emilia Pardo Bazan.—*¡El Pilar no se rinde!* (cuadro de D. Federico Jimenez.— Toledo; interior del cláustro de S. Juan de los Reyes.

Texto. *La quincena política*, por Adalmiro Liverpol.—*El dos de Mayo*, por S. Peñaflor.—*Apólogo*, por Ramon Blasco.—*S. Juan de los Reyes en Toledo* (continuación), por D. Emilio Castelar.—Emilia Pardo Bazán.—Los Grabados.—Soneto, por F. Lopez Van Baumberghen.—*Los pájaros*, por F. Guerrero.—*Revista de Modas*, por Adelina.—*Teatros*, por Ferpayen.—Miscelánea.—Charada, problema, soluciones.—*El Conde de Campo Rojo* (novela de costumbres), por M. Fernandez y Gonzalez (continuación).—Anuncios. Suscríbese en la administración, Serrano 16 principal.

Madrid y Provincias

El dia 7 llegó á Zaragoza el ministro de Fomento, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y gran número de amigos, instalándose en el palacio de la Diputación. Segun telégramas, el Ministro acompañado de las autoridades, ha inaugurado las obras del puente sobre el Ebro. La concurrencia al acto ha sido numerosísima.

—La República de Liberia ha pedido á la Santa Sede que le envie misioneros católicos para dar á la instrucción pública y á los hospitales, el desarrollo de servicio y buena gestión de que aún carece.

—El señor ministro de la Gobernación presentará pronto á las Córtes, el proyecto de ley sobre ereccion en Madrid de un manicomio penal en el que sean acogidos y tratados con arreglo á los progresos de la ciencia médico-jurídica, los locos que delinquen, los penados que enloquecen, así como los sospechosos de enagenación mental sujetos á procedimientos criminales.

—En breve comenzarán en Barcelona los trabajos necesarios para la colocación de la estátua ecuestre fundida en bronce del general Prim, en el pedestal de mármol que ha tiempo está acabado dentro del Parque. Dicha estátua se descubrirá el dia 26, aniversario de la batalla de Wad-Ras.

—Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Un hecho estraño acaba de ocurrir en Loriguilla. A mediados de diciembre último, una mujer casada vecina de dicho pueblo, fué sorprendida por un sugeto de Losa del Obispo, que armado con una escopeta amenazó á la pobre mujer si no se prestaba á sus instintos brutales. Cedió á la fuerza, sin que el hecho se divulgase.

Pero el dia 22 de Abril, la mujer, que estaba en estado interesante y enferma de gravedad, llamó á su marido y á varios vecinos del pueblo. Ante ellos declaró que habia sido víctima del atropello, citando el nombre del autor del hecho.

Pueden calcular nuestros lectores el efecto que produciría en el marido la confesión de su mujer, que espiraba algunas horas más tarde.

La Guardia civil ha detenido al individuo en cuestión, resultando ser autor de otros atropellos. Hasta hace poco era Peon-caminero, pero últimamente habia presentado la renuncia.

—Procedente de Roma llegó hace cuatro dias á Barcelona, el M. R. P. General de la preclara Orden de Predicadores, Fray José María Larroca, acompañado del Rdo. P. Mtro. Fr. Manuel Puebla, provincial de Grecia, hospedánse ambos en casa del Rdo. P. Romualdo Espinós, provincial de la misma Orden, calle de Amargós, número 1, principal.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.

San Pedro Regalado.

Cuarenta horas.

Están en la Iglesia de las Cauchinas.

Mercados

GERONA.

Trigo, 20'00 pesetas.—Mezcladil, 15'50.—Judias, 12'50.—Havas, 15'50.—Fajol, .—13'25 Avena, 11'50.—Arbejas, 17'00.—Cebada, 13'00.—Mijo, 13'00.—Centeno, 15'75.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'25.

CASSÁ DE LA SELVA.—Trigo cuartera á 17 pesetas 50 cens.—Mescladizo 15'00.—Habas 11. 50.—Mtjo 12'00—Abena 8'00—Cebaca 8'00—Huevos docena,—60.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer mañana.)

Madrid 11.—El general Cassola accede á que no tenga efecto retroactivo el proyecto relativo al Estado Mayor.

Créese que esto conjura el conflicto con el general Martinez Campos.

El general Cassola no transige en la cuestion de las escalas generales.

Lisboa 11.—La Cámara de los pares se constituirá en tribunal de justicia para juzgar al diputado Ferreira Almeida.

En la Cámara de los diputados ha habido una violenta discusion sobre el mismo asunto, viéndose obligado el presidente á levantar la sesion, por serle imposible dominar el tumulto.

Berlin 11.—*La prensa Libre* señala la candidatura del principe Guillermo Nasau para el trono de Bulgaria.

Lóndres 11.—La sesion de la Cámara de los Comunes ha durado trece horas.

Paris 11.—El gobierno frances se propone convocar un Congreso europeo con el objeto de redactar un Código internacional en el que se adopten nuevas señales que anuncien las nieblas, á fin de garantizar en lo posible la seguridad en la navegacion.

La reina Victoria de Inglaterra ha tomado bajo su proteccion el hospital que los franceses piensan construir en Lóndres.

Háblase de que en breve se celebrará una entrevista entre el czar de Rusia y el emperador de Austria.

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 12.—En la reunión de los reformistas el señor Linares Rivas ha dicho que los fusionistas son poco liberales, como lo prueban el Jurado y las reformas militares.

El señor Romero Robledo ha atacado furiosamente á quienes se han apartado del partido cometiendo una deslealtad tremenda; luego les ha calificado de traidores, buscones y ambiciosos. (Aplausos.)

El señor Romero Robledo ha hecho una fiera censura de las reformas del general Cassola, porque producen el dualismo y la perturbacion en el ejército.

Ha declarado que aspiran al poder y que lo piden porque su partido es el más fuerte de todos y tiene el único general que puede remediar los males del ejército. Elogia grandemente al señor Lopez Dominguez, prometiéndole union inquebrantable.

El general Lopez Dominguez se declara conforme con el señor Romero Robledo en su juicio acerca de las reformas del ejército, diciendo que las combatirá en el Parlamento. Declara que desea el poder para labrar la felicidad de la patria.

En esta reunion ha reinado mucho entusiasmo.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. **SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.**

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	*Salida.*
» Tren correo....	6'15	6'36
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto....	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

DE

BASILIO MIRET.

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Pulverizadores, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Pulverizadores Salabert para combatir EL MILDEW.

TARRAGONA Rambla San Juan, 36. ‖ BARCELONA 61.—PRINCESA.—61. ‖ REUS: 4.—Seminarios—4.

Sucursales en las primeras ciudades de España.

INJECTION BROU

L.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30 años de exito .**
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.



INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa **irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca.** Empleada sola ó concurrentemente con las **Cápsulas de Raquin,** ***aprobadas por la Academia de Medicina de Paris,*** cura en muy poco tiempo los **flujos** (purgaciones) **mas intensos.**

Muy útil tambien como ***preservativo.***

Exíjase la Firma de RAQUIN y el ***Sello oficial*** (impreso con tinta azul) ***del Gobierno francés*** en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

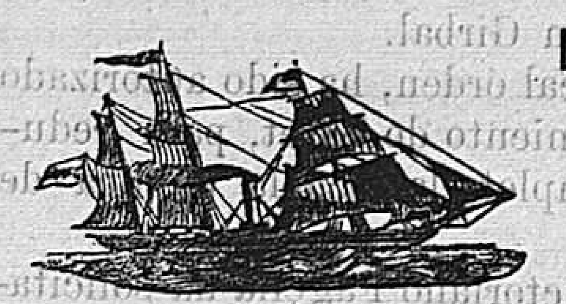
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS.........	Barcelona.	los dias 3 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzantlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arique, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el dia 25 de Mayo

EL VAPOR SAN AGUSTIN,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos en los puntos de consideracion.

Representante de la empresa en esta provincia.—*DON ANTONIO BOXA.*

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 1.º de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. ***Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rourgogne,*** ***admitiendo carga y pasajeros para*** RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUFNOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo

UN GRAN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo, para mas informes acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El ***Vejigatorio de Albespeyres*** es ***el remedio mas heróico*** que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea,** etc.

Como existen ***numerosas imitaciones,*** es preciso tener buen cuidado de pedir el ***verdadero Vejigatorio de Albespeyres*** y asegurarse de que ***cada cuadrado*** de 5 centímetros lleva la ***firma de Albespeyres*** en el ***lado verde.***

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, lapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc